

SOCIOLOGÍA POLÍTICA
DOBLE GRADO DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Curso 2025-26
Primer semestre
Grupo 51

Profesora: María Luz Morán
Departamento de Sociología Aplicada
Despacho 2315
Mail: mlmoranc@ucm.es

Horario de clases
Martes y miércoles de 11 a 13h

Descriptor de la asignatura

La Sociología Política, la estructura de la sociedad y el conflicto político. Análisis de las relaciones entre política y sociedad: tanto de la manera en que la política (en sus diversas manifestaciones) conforma la sociedad, como de la forma en que las sociedades influyen en la organización de la política con especial atención a: 1) los conceptos y debates centrales en la Sociología Política; 2) la conciliación entre estos debates y las principales perspectivas metodológicas; y 3) su contribución a la comprensión de la realidad cotidiana contemporánea.

Organización del curso

-Clases teóricas: Cada semana se impartirán 2h de clases teóricas, en las que se desarrollarán los contenidos de los temas que componen el programa de la asignatura. El calendario de clases teóricas estará a disposición de los/as estudiantes en el campus virtual. En cada uno de los temas, se incluyen lecturas obligatorias (marcadas con un *) y lecturas recomendadas para preparar los distintos trabajos que deberán realizarse a lo largo del semestre, así como el examen final.

-Clases prácticas: El calendario de clases prácticas se establecerá dependiendo del número de estudiantes matriculados en la asignatura. En cualquier caso, se realizará 1h de práctica por cada 2h de clases teóricas.

En la clase del **martes 23 de septiembre** se fijará el calendario de clases definitivo, estableciéndose los grupos de prácticas y los trabajos individuales y en grupo a realizar a lo largo del semestre.

Una vez establecidos, este calendario y las normas para la realización de los trabajos se pondrán a disposición de los/as estudiantes en el campus virtual. El material para cada una de las clases prácticas estará también disponible en el campus virtual con antelación suficiente (al menos 10 días).

Evaluación de la asignatura

Asistencia y participación en las clases prácticas: 10%

- Trabajo individual (30%)
- Trabajo colectivo (30%)
- Examen final (30%)

Se recuerda que la asistencia regular a las clases (teóricas y prácticas) es un requisito ineludible para cursar la asignatura.

Aquellos/as estudiantes que, por razones debidamente justificadas, no puedan asistir de forma regular a las clases teóricas y prácticas deberán entrevistarse con la profesora de la asignatura en las 2 primeras semanas del curso para establecer los trabajos que deberán

realizar a lo largo del semestre y el calendario de entrega de los mismos.

El examen final, que se celebrará en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria, tendrá como objetivos: a) evaluar el conocimiento de los conceptos y polémicas que se han tratado en las clases teóricas; y b) valorar la aplicación de estos marcos teóricos/metodológicos a una cuestión de carácter aplicado. Para esta segunda parte del examen, se podrá utilizar todo el material que se desee.

Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, serán requisitos imprescindibles:

1) haber realizado el examen y entregado la totalidad de los trabajos y prácticas en el calendario establecido; y 2) haber obtenido una calificación igual o superior al 4 en el examen final.

Quienes no obtengan el aprobado en la convocatoria ordinaria deberán entrevistarse con la profesora de la asignatura para establecer el sistema de recuperación en la convocatoria extraordinaria (repetición de trabajos, examen...).

Temas

I. Sociedad, política y poder

1. **El campo de análisis de la sociología política.** El origen histórico del campo de análisis sociopolítico. Principales líneas de investigación y polémicas. Los retos actuales para el análisis sociopolítico.

2. **El poder como categoría central del análisis sociopolítico.** Principales tradiciones de análisis del poder. Poder político y control social.

3. **Del Estado nación a la desterritorialización del poder político.** La sociología histórica del Estado. Desarrollo y crisis del Estado de Bienestar. Las transformaciones del Estado en la sociedad global.

4. **Sociedad civil y esfera pública.** El concepto de sociedad civil: historias y críticas. El desarrollo histórico de la esfera pública. Las transformaciones del espacio público en las sociedades contemporáneas. La sociedad civil global.

(**) Janoski, T. et al (2020): "New directions in Political Sociology", en *The new handbook of political sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, Introducción.

(*) Foucault, Michel (2002): "El panoptismo", en *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, ed. S.XXI.

(*) Tilly, Ch. (1990): *Coerción, capital y los Estados europeos (990-1990)*, Madrid, Alianza ed. (cap 1: "Ciudades y Estados en la Historia universal").

(*) Habermas, J. (1982): *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili Editores. Cap. 2.

Cohen, J.L. y A. Arato (2000): *Sociedad civil y teoría política*. México: FCE, Cap.2.

De Leon, C. y A. Clarno (2020). "Power", en Janoski, T. (ed), *The new handbook of political sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, cap. 1.

Del Pino, E. y M.J. Rubio Lara (eds.) (2013): *Los Estados del bienestar en la encrucijada*, Madrid, ed. Tecnos.

Ertman, T. (2012): "State Formation and State Building in Europe", en Janoski, T. (et al) (eds) (2012), *The Handbook of Political Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, cap. 18.

Esping-Andersen, G. (1993): *Los tres mundos del Estado de Bienestar*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim.

Hobson, B. (2012): "Feminist Theorizing and Feminisms in Political Sociology", en Janoski, T. (et al) (eds) (2012), *The Handbook of Political Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, cap. 6.

Kaldor, Mary (2005): *La sociedad civil global*, Barcelona, ed. Tusquets. Lukes, S. (2007): *El poder, un enfoque radical*, Madrid, ed. S.XXI.

Mann, M. (1991): *Las fuentes del poder social 1*, Madrid, Alianza ed., cap 1.

Moore, Barrington (1991): *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona: Península. Páginas 333-390.

Walzer, M. (1998): "La idea de la sociedad civil. Una vía de reconstrucción social", en R. del Aguila y F. Vallespín (eds), *La democracia en sus textos*, Madrid, Alianza ed., pp.375- 394.

II. Fundamentos sociales y culturales de la política

5. El análisis sociopolítico de la ciudadanía. La ciudadanía sustantiva. La construcción histórica de la ciudadanía contemporánea: T.H. Marshall. Transformaciones sociopolíticas y crisis del modelo clásico. Las ciudadanía de la diferencia. Globalización y ciudadanía.

6. Los fundamentos culturales de las identidades políticas. La construcción clásica de las identidades políticas: las teorías de la socialización y de la cultura política. Las nuevas formas de las identidades sociopolíticas.

7. Los actores y los espacios de la vida política. Instituciones y ámbitos tradicionales de la política frente a "nuevos espacios". Globalización y transnacionalismo. La sociedad red y los actores en el ciberespacio.

(*) Marshall, T.H. (1998): *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza ed. (pp.15-82). (*) Swidler, Ann (1997): "La cultura en acción: símbolos y estrategias", *Zona Abierta*, nº77-78, pp. 127-176.

(*) Castells, M. (2012): "Obertura. Conectar las mentes, crear significado, contestar el poder", en *Redes de indignación y esperanza*, Madrid, Alianza ed., pp. 11- 35.

(*) Sassen, S. (2010): *Territorio, autoridad y derechos*, Buenos Aires, ed. Katz. (Cap. 6: "Sujetos fundacionales de pertenencia política").

Bauman, Z. (1999): *La globalización. Consecuencias humanas*, México, FCE, (cap 1: "Tiempo y clase").

Hearn, J. y B. Hobson (2020): Gender, State, and Citizenships. Challenges and Dilemmas in Feminist Theorizing, en Janoski, T. (ed), *The new handbook of political sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, cap. 6.

Kymlicka, Will (1996): *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, ed. Paidós.

Morán, M.L. (2010): "Cultura y política: nuevas tendencias en los análisis socio- políticos", en M. Pérez Ledesma y M. Sierra (eds.), *Cultura política: teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 87-131.

Rendueles, C. e I. Sádaba (2019): "Digitalización y cambio social. De las expectativas apocalípticas a la tecnopolítica del presente", *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 37(1), pp. 331-349

Sassen, S. (2003): "Reubicar la ciudadanía. Posibilidades emergentes en la nueva geografía política", en *Contrageografías de la globalización*, Madrid, ed. Traficantes de Sueños, cap.4.

Somers, M. (1999): "La ciudadanía y el lugar de la esfera pública: un enfoque histórico", en S. García y S. Lukes, *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, ed. s.XXI, pp.217-234.

III. Acción colectiva, conflictos y violencia política

8. La acción colectiva y la "política contenciosa". La acción colectiva y la vida política. Los movimientos sociales. La movilización y el cambio social. Implicación política, activismo y protesta. La "política contenciosa".

9. Los conflictos y la violencia. El análisis sociopolítico del conflicto y de la violencia.

De los conflictos estatales al terrorismo global. Conflictos por la redistribución frente a conflictos por el reconocimiento. El análisis del conflicto y de la violencia tras el 11 S.

(*) Tarrow, Sidney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad. Capítulo 1.

(*) Tilly, Charles (1998): "Conflicto político y cambio social", en Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Ed. Trotta.

(**) Malesevic, Sinisa (2020): *El auge de la brutalidad organizada*, Valencia, Universidad de Valencia. (Cap 1, "¿Qué entendemos por violencia organizada?").

(*) Wiewiorka, Michel (2010), *El conflicto social*, Sociopedia.isa.

Appadurai, A. (2007): "Globalización y violencia", en *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*, Barcelona, Tusquets eds.

Bauman, Z. (1997): *Modernidad y holocausto*, Madrid, ed. Sequitur (Introducción: "La sociología después del Holocausto").

Braud, P. (2006). 'La violencia como enigma de investigación', en *Violencias Políticas*, Madrid, Alianza ed., (cap.3)

Castells, M. (2012): *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*, Madrid, Alianza ed.

Fernández de Mosteyrín, Laura (2016): "Los debates sobre el terrorismo bajo el signo de la Guerra contra el Terror: aportaciones desde la Sociología Política", *Revista de Relaciones Internacionales*, 32: 143-165.

Fraser, N. (2000): "Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento", *New Left Review*, nº 4, pp. 55-68.

García, C. (2013): "Las "nuevas guerras" del siglo XXI. Tendencias de la conflictividad armada contemporánea", *Working Papers* nº 323, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Universitat Autònoma de Barcelona.

González Calleja, E. (2003): *La violencia en la política*, Madrid, CSIC (cap. 1).

Juergensmeyer, M. (2001): *Terrorismo religioso. El auge global de la violencia religiosa*, Madrid, siglo XXI. (cap 7).

Kaldor, M. (2001): *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets. Cap. 4.

Keane, J. (2000): *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza. Cap. 1 y 3.

Münkler, H. (2005): "El terrorismo internacional", en *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*, Madrid, S.XXI.